

MANCOMUNIDADES MUNICIPALES

Mancomunidad de la Baronia

2024/02321 Anuncio de la Mancomunidad de la Baronia sobre la aprobación de las bases de la convocatoria del proceso de selección para la creación de una bolsa de trabajo temporal de trabajador/a social, mediante concurso oposición.

ANUNCIO

Por Resolución 24/2024, (19-02-2024), han sido aprobadas las Bases para la creación y funcionamiento de una bolsa de trabajo temporal de Trabajador/a social y la convocatoria del proceso selectivo, por sistema de concurso-oposición.

Las Bases están expuestas al público en la web www.labaronia.es y en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica de la Mancomunidad, donde también se publicarán los sucesivos anuncios, de acuerdo a lo establecido en las bases.

El plazo de presentación de instancias es de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Gilet, a 19 de febrero de 2024. —El presidente, Salvador Costa Escrivá.

